

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA. CELEBRADA EL 07 DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de Febrero del año Dos mil Catorce y siendo las 14:00Horas con treinta minutos, se reúne LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA, en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Este Calle Olimpo 204 y Calle 7ma con la concurrencia de los siguientes socios: Señora PEGGY ANJANETTE NEVAREZ TELLO, por sus propios derechos, propietaria de CINCUENTA (50) Participaciones detalladas en el CERTIFICADO DE APORTACIÓN el mismo que señala el total de las participaciones y su valor que es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 50 votos; el señor CARLOS ARTURO ESPINOZA ALARCÓN, por sus propios derechos, propietario de CINCUENTA (50) Participaciones detalladas en el CERTIFICADO DE APORTACIÓN el mismo que señala el total de las participaciones y su valor que es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 50 votos; y el señor CARLOS ALBERTO YULAN JARAMILLO por sus propios derechos, propietario de TRESCIENTAS (300) Participaciones detalladas en el CERTIFICADO DE APORTACIÓN el mismo que señala el total de las participaciones y su valor que es de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor con derecho a 300 votos de quienes representan el 100% de la totalidad del Capital de la Compañía. Preside la sesión la Gerente General, señora Peggy Anjanette Nevarez Tello y actúa como Secretario el señor Luis Castillo Cepeda.

A solicitud de la señora Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

La Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el mismo que se les hizo llegar personalmente a los Accionistas cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos Sociales de la compañía y conforme lo dispone la Ley de Compañías en su artículo 119, se convoca a los socios de la compañía CONSULMASTER CIA LTDA. a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 07 de Febrero del 2014, a las 14h30 horas (Catorce horas con Treinta minutos) en el en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Ciudadela Kennedy Este Calle Olimpo 204 y Calle 7ma para tratar los puntos del orden del día que serán los siguientes:

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA. CELEBRADA EL 07 DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

1. Conocer y resolver acerca de los Resultados Económicos-Financieros que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013.
2. Conocer los informes del Gerente General, acerca de los negocios sociales y dictar las resoluciones correspondientes

Terminada la lectura de la convocatoria, la señora Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, conocer y resolver acerca de los Resultados Económicos-Financieros que tuvo la compañía en el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013. Luego de no recibir objeción a la convocatoria para lo cual fueron citados los partícipes de la compañía; el secretario de esta Junta,

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la **Gerente General** sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013 informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes

Seguidamente, la Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por la Gerencia General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Luego de haber terminado la exposición la señora gerente, la sala pide un receso de veinte minutos para analizar todo lo expuesto en esta junta hasta el momento.

Luego del receso, toma la palabra el señor Accionista CARLOS ARTURO ESPINOZA ALARCÓN, e indica que luego de analizados todos los puntos expuestos en la sala es voluntad de los socios **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

Luego de esto la señora Gerente pide la palabra e, indica que se contrató un profesional en el área contable para que ponga al día todos los informes contables para presentar dicha información ante el SRI y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, lo cual se hizo por lo tanto nuestra empresa está al día con sus obligaciones tributarias y societarias hasta el año 2012, con lo cual se iniciaron los trámites la reactivación de la compañía CONSULMASTER CIA LTDA, ante el organismo de control la Superintendencia de Compañías además se han actualizado documentos habilitantes tales como el RUC. Esperando como lo ha indicado el profesional abogado contratado para la reactivación de la compañía ante la Superintendencia de Compañías, lo

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA. CELEBRADA EL 07 DE
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

cual deberá estar lista a partir de la segunda semana del mes de marzo 2014,
según lo manifestado por el señor abogado encargado de éste trámite.

Luego de esta exposición se toma votación a los presentes cuyo resultado es la
aprobación de todo lo tratado en esta Junta. Siendo las Dieciséis horas con
Cinco minutos, se da por terminada JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑIA CONSULMASTER CIA LTDA


Sra. Peggy Nevarez Tello SOCIO -PRESIDENTE DE LA JUNTA-


Sr. Carlos Espinoza Alarcón SOCIO


Sr. Carlos Yulan Jaramillo SOCIO


Sr. Luis Castillo Cepeda SECRETARIO AD-HOC